

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XVIII	En Tortosa, al mes.	Peseta y medio
	Fuera, trimestre.	7
	Extranjero, id.	7
	Anuncios y comunicados	á precios convencionales

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros correspondentes.—La correspondencia al Director. — No se devuelven los originales.

Num. 198

Septiembre de 1898

Miércoles

7

D. G. L.

2
las últimas 24 horas ha fallecido un capitán y ocho soldados procedentes de la expedición del *Reina Cristina*.

El general Valera, que vino encargado de la expedición, ha llegado a Valladolid.

Para la Península

Ayer salieron de Guantánamo para la Península los vapores «San Agustín» y «San Francisco», conduciendo tropas repatriadas.

Noticias de Manila

En París se han recibido despachos de Manila comunicando que han estallado varias huelgas.

Añaden los telegramas que durante tres días ha estado interrumpida la circulación de los tranvías.

El general Blanco

Con referencia á cartas particulares recibidas de la Habana se ha dicho que el general Blanco estará de regreso en Madrid para fines del mes próximo.

Oficiales repatriados

Telegrafian de Nueva York que el contralmirante Cervera ha salido para Norfolk, con el objeto de preparar y facilitar lo antes posible la repatriación de 44 oficiales heridos y enfermos, residentes en dicha población.

Tratado de alianza.—Los rebeldes de Pangasinan

Comunican de Londres que se ha recibido en dicha capital un despacho de Manila en el que se dice que el miserable Aguinaldo ha firmado un tratado de alianza con los jefes rebeldes de Pangasinan y Zambales, los cuales tienen 5.000 hombres y formaban hasta estos momentos un partido indígena hostil á la dictadura de Aguinaldo.

Dice también el referido despacho que se nota un rapidísimo movimiento de concentración de los rebeldes del Norte de Manila, los cuales ocupan á Vigan y dirigen su campaña contra Camarines, donde suponen re-concentrados á los españoles.

CRÓNICA

Elecciones provinciales

Según noticias, que tenemos de autorizado origen, forman la candidatura ministerial:

D. Francisco Roig Navarro.

D. Juan Bta. Cardi Curto.

D. Ramón Martí Tomás.

obligando a sucederlos en sucesión.

**

A estas horas sobran los razonamientos. A luchar, pues, apoyando á estos señores que representan la guerra sin cuartel á las *forasterallas* y á la coalición carlo-boschista.

**

Para el cuarto puesto, con la influencia del Ayuntamiento y el apoyo de los boschistas lucha D. Victor José Oiesa.

A nuestros amigos debemos recordarles que después de haberle colma-

do de atenciones los Sres. González, de ser su contertulio diario del *entre-suelo* y de haberle servido humildemente mientras mandaron, al verles caídos nada omitió para mandarles á presidio.

Guerra sin cuartel á ese vividor que representa toda suerte de despreocupaciones y la protección á Cantando.

**
D. Antonio Kies ha salido para la Corte con el objeto de coaligarse con los enemigos del Marqués de Mariano y derrotarle. ¡Está loco!

Sesión del Ayuntamiento

En la de hoy se han aprobado las cuentas á granel. En vano que los señores Ribás y Despax se hayan opuesto, pidiendo quedaran sobre la mesa para que fueran examinadas, como procede.

El estertor de la agonía.

El pataleo

Mueve á risa el órgano de don Alberto Bosch y Fustegueras al ver como se cierne densa tempestad popular, que acabará con su lápida y retrato, se desata en impreperios contra cuantos se han unido para salvar la honra y la dignidad de Tortosa, escarnecidas por los ladrones que solo en pesas y medidas han robado 22.000 pesetas en pocos meses y cuya historia es una serie de estafas que principian en Pinar del Río y siguen por Tortosa hasta Valencia.

¿Cómo se atreven á hablar de procesos los que debían tener presente que nuestro *hijo predilecto*, solo amparándose en la inmundad parlamentaria, después de haber ofrecido renunciarla, se ha visto libre de una ruidosa causa criminal por delitos comunes?

Tengan calma, que no ha de pasar mucho tiempo sin que el Juzgado entienda en sus rapifas, aunque hábiles, como criminales empedernidos, dejarán la responsabilidad á sus cómplices que les secundaron por un miserable destino.

El teniente Moreno

Tenemos cartas de la Habana en que nos participan que nuestro muy querido amigo y paisano D. Joaquín Moreno de las Peñas y Bosch ascendió por méritos de guerra á primer teniente en 14 de Marzo, habiendo sido también condecorado con la Cruz de 1^a clase del Mérito militar.

Celebramos sus ascensos deseándole un pronto y feliz regreso á la madre patria.

Enlace

Se han unido en indisolubles lazos la bella y distinguida señorita Doña María del Pilar Camps y nuestro muy estimado amigo el joven y rico propietario de Horta D. Pedro Delgado, hijo del ex-presidente de la Diputación provincial del mismo nombre.

Les deseamos mil felicidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

Fallecimiento

En la mañana de hoy ha entregado su alma á Dios el que fué nuestro amigo D. Pascual Roca Villaronga, tras una larga enfermedad y después de haber recibido los Santos Sacramentos. A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame deseándole la resignación cristiana necesaria y rogando al Señor haya acogido el alma del finado en su santa morada.

E. P. D.

Desgracia

En la mañana de ayer, estando trabajando el albañil Agustín Aixandri en una casa situada en la carretera de los molinos d' *Encompte*, partida del vecino arrabal del Jesús, á causa de haberse desprendido la cornisa del tejado, sufrió, contusiones de tal gravedad que curado de primera intención por el médico de Roquetas don Antonio Segura falleció al ser trasladado al Hospital de esta ciudad.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado. R. E. P.

Nuevo Comandante militar

En atento besalamano, nuestro distinguido amigo el comandante de Albuera D. Estanislao Salvadó y Brú, nos participa haberse hecho cargo del mando de la Comandancia militar de esta plaza y censura periódica.

Mucho agradecemos la atención que ha tenido el Sr. Salvadó y las frases lisonjeras que tiene para con la prensa.

Notas religiosas

Están llamando poderosamente la atención del numeroso público que todas las noches acude al novenario que en la catedral se celebra en honor de nuestra excelsa Patrona, los sermones que predica el distinguido orador valenciano Rdo. Sr. Gascó, director de la revista *España Cristiana*.

Con gran sencillez y á la par con galano estilo y argumentación persuasiva, expone á la consideración de los oyentes que España es de María y que á Ella se deben todas las glorias que hemos alcanzado en las armas, en las letras, en todas las bellas artes, y en fin, en cuantas empresas hemos acometido invocando el tradicional lema de *Por Dios y Santa María*.

En su elocuente peroración de ayer hizo una brillante reseña de la historia tortosina, para demostrar que todas nuestras grandes y victorias las debemos á la protección que sin cesar nos ha dispensado nuestra Patrona la Virgen de la Cinta.

Nuestro espacioso templo se llena de fieles para oír tan elocuentes oraciones sagradas, y tributar un homenaje de amor y veneración á nuestra amadísima Patrona.

Viaje

Ayer salió para Madrid el Sr. Marqués de Mariano, al objeto de jurar el elevado cargo de senador por derecho propio.

La sequia

Hace muchos años que no se experimenta en España una sequia como la de este.

Por la falta de lluvias y por el exceso de calor el río Miño es vadeable por varios puntos en que no lo ha sido nunca.

El Guadalquivir va tan angosto que muchas de las fábricas de harina y batanes que mueve están parados.

Cosa semejante ocurre con el Tajo, y el Guadiana.

El Ebro no tan solo es vadeable por muchos puestos si no que no hay memoria de un estiaje como el de este año.

Correo de Filipinas

El dia 10 del actual saldrá el correo de Filipinas.

Codornices

Las codornices se presentan este año en bastante número, según han manifestado algunos cazadores.

Comisión provincial

La Comisión provincial señala los días 16 y 30 del actual para celebrar sus sesiones ordinarias.

Abertura de curso

Dice un periódico profesional, que como la situación actual se prolongue será fácil que se prorrogue indefinidamente la apertura del curso universitario próximo, en las Universidades, Institutos y Escuelas profesionales, con el fin de no dar ocasión á que se altere el orden público á la sombra de la concurrencia y bullicio que suelen promover los estudiantes.

Aviso

El agente recaudador Sr. Celma avisa á los contribuyentes que tienen domiciliado el pago de sus recibos en esta ciudad, que pueden pasar á satisfacerlos en su oficina calle de Tablas viejas, núm. 8 los correspondientes al actual trimestre y pertenecientes á los pueblos de la 2.^a zona de este partido hasta el dia 10 de los corrientes, excepto los que se refieran al pueblo de Mas de Barberans cuya cobranza no se verifica todavía.

El cartel de mañana

Tarde, con rebaja de precios:
«Los Africanistas»
«La Marcha de Cádiz»
«La Viejecita»

Noche:

«La Banda de Trompetas»
«La Viejecita»
«De Vuelta del Vivero» (estreno)

Una perrada

En la mañana de hoy se han peleado dos perros en la calle de Moncada saliendo mal librado un niño que al penerles en paz le han hincado el diente produciéndole una herida en la pierna.

Tortosa Ilustrada.

El número conmemorativo de la fiesta de nuestra Patrona, llama la atención, mas que todo, por la magnificencia con que ha sido imprimido en la tipografía Cantero y que acreditarian á aquel establecimiento, si no lo estuviera ya.

Publica entre otros bonitos grabados dos instantáneas, una de los gigantes y otra de una corrida de hombres, ademas de un ameno texto de todos los escritores que colaboran en este semanario y unos fragmentos musicales de gaita.

Vendese en la librería de Bernis, Puente Piedra, 1.

Nuevo Mundo

Ha introducido en su parte material reformas desconocidas hasta hoy en los semanarios populares ilustrados.

El número de esta semana publica seis planas en colores—una doble en el centro al cromo—con dibujos originales de Emilio Sala, Méndez y Navarrete.—Como información de actualidad contiene numerosas fotografías de los lazaretos de la Coruña, Vigo y Santander, y escenas del desembarque de los repatriados; retratos de los generales Jaudenes y Tejeiro, y del heróico Teniente Ristori; crónica gráfica de la semana, por Sileno, instantánea fotográfica de la erupción del Vesubio, y artículos y poesías de Luis Taboada, Canals, Contreras, Soler, Cernuda y otros.

Juan Antonio Delsorts y Piñol

Abogado

Há abierto su despacho en la calle de la Ciudad, n.º 3, piso 2.º.—Tortosa.

Profesora en partos

D. Calista Marin se ha trasladado de la calle de Moncada á la de Buenaire, núm. 6.

Lo que participa á su numerosa clientela.

MIL PESETAS al que presente *cápsulas de sándalo* mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona y que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Cartas íntimas**CARTA PRIMERA**

¡Oh primas! incomparables por lo mucho que sois bellas! Las del Paseo de Gracia y de gracia siempre llenas! Las de los gratos recuerdos y eternal benevolencia! Las que nos vendréis á ver (si es que no tenéis pereza) por estos *agrestes* barrios de *intrincadas* callejuelas y plácidos habitantes, dándonos una *sorpresa*

agradable, como poetas y esperada... *un candeletas*; las que siempre estás de humor cuando no alegres, ríquefias, y adoráis á vuestros padres y á un hermano que tiene suegra; permitid á un vuestro primo que en estas *lozanas* tierras, pensativo y cabizbajo

por vida de Dios! se encuentra, que dando suelta á sus *alas* y á sus *musas* dando suelta, con vosotras sin reparos un momento se entreenga, que no es crimen ni pecado el *fablar* á primas buenas, de las cosas que nos pasan por estas lejanas tierras de apacibles habitantes e intrincadas callejuelas, donde es caso, que esas cosas van á paso.... de *sangreja*, y tiene uno que amoldarse á pensar, con los que piensan como piensa todo el mundo.... ó sea..., con la cabeza! Mas, decidme, esto qué puede ante la felicidad inmensa de contemplar, reunidas en esta gloria, mas bellas que estrellas hay en el cielo y en el mar granos de arena! Y además, que va uno á hacerle si es así como se encuentra montada, la humanidad *desta tortosina* tierra, la de los *guays* y *chiquets*, la de robustas payesas, la de los *cama-lluhents* (1) que al Ebro lanzan sus penas entre jotas y boleros sardanas... y peteneras! La de riberas que encantan, la de montañas y sierras donde olivos y algarrobos fuente son de su riqueza; la de feraces campiñas (ó sea, frondosas huertas) donde crecen, abundantes variadas, ricas cosechas; la tierra, en fin, de las Cintas mas ó menos sandungüeras *bélicosas* y bonitas malas, medianas ó buenas que de tantos corazones son las señoritas y dueñas..., esa tierra que enamora que entra sus tierras me entierra, y desde la cual escribo sin *piés*, *cola*, ni *cabeza*, á unas primas, que al leerme deben decir ¡Pobre Esteban! ¡No hay remedio para quién ha perdido la *charreta*!

*

Y yo tranquilo dejandoos en vuestra errónea creencia, concluyendo ya, os diré; que para cuanto convenga Verduleras, 37

2.º 1.º puerta, (con vistas á varias casas y olores.... de *molitas menas*), teneis una habitación, dos, ó tres, ó una docena disponibles y habitables..., con asistencia ó sin ella! que un primo, para sus primas

(1) pierna-lucientes ó que lucen sus piernas.

cosas mayores hiciera y mucho mas merecéis dicho sea con franqueza, de cuánto pueda ofreceros vuestro afectísimo, *Esteban*.

Por la copia.

E. LEBIAT

Sección oficial

Don José Ricardo Romero, Juez de instrucción de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: que el dia ocho del mes de Octubre próximo venidero y hora de las doce de su mañana en la sala Audencia de este Juzgado tendrá lugar, la venta en pública subasta y á favor del más beneficioso postor de las fincas siguientes:

1.º Una heredad situada en el término municipal de Ulldecona y partida del Pantano de extensión diez jorales tierra maleza lindante al Norte con el camino de la Cenia al Sur y Oeste Antonio Beltran y al Este Juan Segarra, tierra maleza y rocas y de valor noventa pesetas.

2.º Y otra heredad situada en el mismo término y partida Sal del Ase, de extensión treita y seis áreas diez ocho centíreas tierra con diez y seis olivos y cuatro hectáreas treinta y ocho áreas y seis centíreas tierra maleza y rocas, lindante al Norte, Sur y Este tierras comunes y al Oeste con las de José Nadal, de valor doscientas pesetas.

Cuyas fincas pertenecen á Raimundo Torres y Muñoz conocido por Ramón vecino de Ulldecona y le fueron embargadas para pago de honorarios á sus defensores en la causa criminal que se le siguió sobre hurto de algarrobos.

Se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de tasación y para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de su valor; advirtiéndose también que no existen títulos de pertenencia de ambas fincas y se suplirán por medio de expediente posesorio que se instruirá con arreglo á la vigente ley hipotecaria.

Dado en Tortosa á cinco Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.

J. RICARDO ROMERO.—P. M. de su señoría, ISIDRO SABATER.

Diego Felipe Quinzá y Queralt, escribano del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Tortosa y su Partido.

Certifico: que en méritos de los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, instado por D. Ezequiel Puell Povill contra María Puell Povill y otros, se ha dictado la sentencia cuya cabecera, parte dispositiva y diligencia de publicación copiada literalmente dicen así:

Sentencia.—En la ciudad de Tortosa á cuatro de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho. V. B. El Juez, ROMERO.—DIEGO F. QUINZÁ.

cientos noventa y ocho. El Sr. D. Ricardo Romero Suárez, Juez de primera instancia de la misma y su Partido, vistos estos autos de juicio declarativo de mayor cuantía, entre partes Ezequiel Puell Povill, veterinario, mayor de edad, vecino de Rosell y después como cesionario del mismo D. Bautista Lafarga Sabaté, propietario, mayor de edad, de esta vecindad, demandante, dirigido por el Letrado D. Luis Lluís Dolz y representados por el Procurador D. Manuel Rubio y después por el otro don José Vicente Castelló, y Cinta Puell Povill consorte de José Forné, vecinos de Ametlla, Matilde Puell Povill consorte de Manuel González Melich, de esta vecindad, María Puell Povill consorte de Ramón Puell Vidal, vecinos de Mas de Barberans, Miguel Puell Povill, vecinos de Vandellós, Pedro Puell vecino de Allepuz y Eugenia Puell Povill de ignorado paradero, todos mayores de edad, demandados, en rebeldía y en sus nombres los estrados del Juzgado, siendo el objeto del juicio la división de varios inmuebles que están proindiviso y etc.—Fallo.—Que debo declarar y declaro que procede la división de las fincas descritas en el primer resultado, adjudicándose de ellas á don Bautista Lafarga Sabaté como sucesor de D. Ezequiel Puell Povill en dominio la mitad concreta y específica de ellas con más la séptima parte de la otra mitad y á los demandados María, Matilde, Pedro, Miguel, Cinta y Eugenia Puell Povill las seis séptimas partes de la otra mitad y en su consecuencia, para proceder á la división y adjudicación acordada, debo mandar y mando que por parte del demandante se nombre un perito y otro por las de los demandados y si no lo verifican dentro el término de quince días se verificará la división por el perito que nombrase cualquier parte y á costas del que no lo hiciese en su parte correspondiente. Y así por esta mi sentencia sin espesa condenación de costas, definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo—J. Ricardo Romero—Publicación

—En la ciudad de Tortosa á cuatro de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho, doy fe que la anterior sentencia, ha sido leída y publicada por el Sr. Juez de primera instancia del Partido y Ciudad de Tortosa que la suscribe celebrando audiencia pública en el dia de hoy, lo que hago constar por la presente que firmo, Diego F. Quinzá.

Y para que la anterior transcrita parte de sentencia no notificada á los demandados rebeldes María, Matilde, Pedro, Miguel, Cinta y Eugenia Puell y Povill, espido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia de Tarragona y en uno de los diarios de avisos de esta ciudad que visada por el Sr. Juez y sellada con el que usa el Juzgado firmo en Tortosa á tres de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho. V. B. El Juez, ROMERO.—DIEGO F. QUINZÁ.

